Of. CIEH-199-1

Garzón, 10 de julio de 2026.

Ingeniero
CARLOS FELIPE TOVAR VARGAS
Secretario de infraestructura y obras públicas
Municipio De Garzón
Supervisor Contrato de Interventoría
infraestructura@garzon-huila.gov.co
Garzón

Referencia: Contrato de Interventoría No. 000300 DE 2025 con objeto ""INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: "ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL ESTADIO DE FÚTBOL ORLANDO LOSADA BUENDÍA ETAPA II DEL MUNICIPIO DE GARZÓN, HUILA".

Asunto: Solicitud suspensión No. 1 contrato de interventoría No. 000300 de 2025

Cordial saludo,

En estricto cumplimiento de las funciones contractuales expresamente regladas por el contrato de interventoría que tiene como objeto: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: "ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL ESTADIO DE FÚTBOL ORLANDO LOSADA BUENDÍA ETAPA II DEL MUNICIPIO DE GARZÓN, HUILA"; me permito solicitarle la suspensión del contrato de interventoría referido teniendo en cuenta los motivos siguientes:

1) Con fecha 10 de julio de 2026 se suspendió el contrato de obra No. 000295 DE 2025 por los motivos que se mencionan en el acta referida.
2) Que el contrato de interventoría No. 000300 de 2025 ejercía las labores de seguimiento y control al contrato de obra No. 000295 DE 2025.
3) Que suspendido el contrato principal en estricto acatamiento a la legislación colombiana que regla la contratación colombiana los contratos accesorios tiene que correr la misma suerte del principal; razón por la cual se solicita la suspensión del contrato de interventoría por un periodo de tiempo de un (1) mes que comenzara a partir del día 10/07/2026 hasta el día 9/08/2026.

Cordialmente,

JUAN CAMILO POLANIA ANDRADE
Rep. Legal CONSORCIO INTERVENTORES ESTADIO HUILA
Interventoría externa.